



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 49185-CD-FP-PS**, de la Diputada **BELLATTI**, por el cual se solicita disponga informar si existe un orden de prioridades para la distribución de la obra pública provincial con la asignación de fondos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la asignación de fondos y distribución de las obras públicas en el territorio Provincial, los siguientes:

- a) si existe un orden de prioridades para las ejecuciones de las obras;
- b) cuál es el criterio para asignar tan importante porcentaje de los recursos al Departamento Castellanos, en detrimento de los demás departamentos;
- c) listado de las empresas adjudicatarias de las obras públicas ejecutadas y a ejecutar, y así mismo como está compuesto su capital; y,
- d) monto total destinado a las localidades del Departamento General López .

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 21 de Septiembre del 2022

GARCÍA- BRAVO- BELLATTI- BASILE -GARIBAY- GIUSTINIANI-